



Nombre del alumno: Ana Silvia Altuzar López.

Ocupación actual: Enfermera.

Nombre del profesor: Roció Guadalupe Aguilar Avendaño.

Nombre del trabajo: Ensayo.

Materia: teoría de la administración.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1er cuatrimestre.

Grupo:

Comitán de Domínguez Chiapas a 06 de noviembre de 2021.

Introducción.

En este documento se hablará sobre la administración pública, así como la administración privada, aunque son con fines diferentes son íntimamente ligadas, veremos igual que la administración pública es parte esencial del estado y que esta existe casi al mismo tiempo que existe el estado, sin ella no podría llevarse a cabo ningún tipo de intervención, desarrollo, o recaudación del estado, es mediante la administración pública y sus instituciones que el estado toma forma y reparte tareas, poder o encomiendas a sus instituciones para que solventen las diferentes necesidades del pueblo.

Desarrollo.

La administración pública en nuestro país fue concebida como tal hasta el siglo XXI, por su creador Luis de la Rosa, El concepto de administración pública es aquel que se refiere a todos los organismos, institutos e instituciones con los que cuenta un Estado para administrar sus bienes y recursos, esta definición me hace imaginarme las dependencias o instituciones dentro de los H. ayuntamientos, como hacienda, tesorería, recursos humanos, etc. Todas estas que se encargan de la contabilidad y administración de los recursos del erario público, en mi poca experiencia de los diferentes trabajos que he desempeñado como administrativo puedo afirmar que sin una buena administración no puede haber existir ningún proyecto, plan o programa de cualquier índole, pues la administración sería la medula, ya que es la que nos brinda un panorama de todos los recursos con los que contamos, así como las necesidades de distribución que tenemos que cubrir, como las posibles estrategias que podemos implementar para la optimización de los recursos.

Según lo la antología la administración es un elemento esencial muy importante dentro de los estados y que esta existe desde la creación de los mismos estados ya que a través de esta es como se pueden tomar las mejores decisiones, como lo supuse al inicio dentro de la administración hay departamentos, áreas o dependencias encargadas de la recaudación de recursos ya sea económicos, humanos, etc. Mientras que otras se encargan de la distribución de este, de una manera que no se malgaste el recurso, la definición de administración se refiere a la subordinación o encaminada a un objetivo, entonces una vez definido el objetivo entra en funcionamiento la administración para encaminar las acciones de intervención, ya se recursos económicos o de personas para alcanzar dicha meta.

Todos los estados o empresas tienen adaptada su propia versión de administración, aunque en todas deben existir los siguientes componentes: objetivo, eficacia, eficiencia, grupo social, coordinación de recursos y productividad, la Administración Pública es una ciencia social que tiene por objeto la actividad del órgano ejecutivo cuando se trata de la realización o prestación de los servicios públicos en beneficio de la comunidad, buscando siempre que su prestación se lleve a cabo de manera racional a efecto de que los medios e instrumentos de la misma se apliquen de manera idónea para obtener el resultado más favorable por el esfuerzo conjunto realizado. Esta definición de administración pública si se aplicara como es el estado sería una potencia mundial, pero en la realidad esto es muy diferente ya que los recursos recaudados

por hacienda no se distribuyen tal cual lo estipulado, por cada cadena de mando se llevan su mochada, y cuando el proyecto por fin aterriza este si mucho es el 10% de lo estipulado después de tantos Mochis como dice nuestro presidente AMLO.

Alejandro CARRILLO CASTRO define a la administración pública como "el sistema dinámico, integrado por normas, objetivos, estructuras, órganos, funciones, métodos y procedimientos, elementos humanos y recursos económicos y materiales, a través del cual se ejecutan o instrumentan las políticas y decisiones de quienes representan o gobiernan una comunidad políticamente organizada " Es comúnmente aceptado que la Administración Pública se lleva a cabo mediante las actividades que tienen el siguiente contenido:

- a) Mantener el orden público;
- b) Satisfacer las necesidades de la población y
- c) Conducir el desarrollo económico y social, partiendo siempre de la base jurídica de que el acto administrativo se realiza bajo un orden jurídico.

En esta nueva definición es muy interesante ver como en la actualidad no se lleva esto en nuestro país, y especialmente en el inciso C) ya que no siempre se lleva la repartición económica jurídicamente ya que la corrupción esta hasta entre nuestros huesos el mexicano se a echo culturalmente de la corrupción que la hemos echo parte de nosotros empezando por las mordidas cuando un oficial de tránsito nos pide papeles del vehículo o nuestra licencia y no la llevamos de volada se ofrece la mordida lo mismo pasa en las dependencias y esto en todas cuando necesitamos un trámite los servidores públicos nos hacen los tramites burocráticamente y así poder obtener una mordida si nos ofrecen un servicio más rápido, es tanto que hablando la realidad en la que vivimos conseguir un empleo de gobierno significa endeudarse o si bien contamos con el recurso desembolsar unos cien mil pesos, es algo que e vivido en carne propia y que me duele en el alma porque muchas veces las personas que ocupan esos puestos no están calificadas, solo están por una buena palanca o por que pudieron pagar por el puesto.

La administración pública es un vehículo entre el estado y la sociedad para resolver los problemas, necesidades y conflictos sociales que se presenten, actuando jurídicamente conforme a las leyes correspondientes y también cuidando el equilibrio entre ingreso y egreso público.

Las funciones de la administración pública es en pocas palabras el controlar, repartir, recaudar al pueblo los bienes del mismo estado para mantener el orden público, velar por el desarrollo y bienestar de los ciudadanos, pero esta administración publica comprende unas funciones específicas y definidas la primera es el **control**, a mi comprensión creo esta parte consiste en mantener supervisado las acciones que están en marcha para ver si se esta llegando al objetivo o retomar otras acciones; **responsabilidad**, la responsabilidad recae en las personas de manera jerárquica los órganos municipales rinden cuentas a los estatales y ellos a los federales; **proporcionalidad**, las acciones tomadas deben ser tomadas en cuenta respecto al problema no sobrepasar lo que se da a lo que se necesita; **eficacia**, hacer las acciones que se pre establecieron para lograr los objetivos; **eficiencia**, alcanzar los objetivos con los recursos establecidos, no salirse del presupuesto; **competencia**, las diferentes tareas y responsabilidades de las administración deben estar distribuidas en diferentes áreas o instituciones para generar competencia y así una mejor atención; **jerarquía**, como su nombre lo dice, debe de existir una cadena de mando respecto a los órganos superiores e inferiores; **coordinación**, consiste en la supervisión de las intervenciones de las distintas organizaciones o instituciones; **Centralización y descentralización**, en estos dos puntos opuestos el primero se refiere a que toda la responsabilidad cae en una sola persona por así decirlo que es el estado mientras que en la otra es todo lo contrario el poder y las responsabilidades se delegan para que actúen de manera autónoma apegadas a la ley para resolver los problemas del sujeto; **concentración y desconcentración**, se refiere cuando el poder se encuentra solo en las instituciones superiores y lo otro cuando el poder se atribuye a las inferiores; **participación ciudadana**, como su nombre lo dice es incorporar al ciudadano para tener una mejor perspectiva del actuar de la administración ya que el ciudadano es quien vive en carne propia y conoce a fondo las necesidades de su comunidad y por ultimo **doble subordinación**, comprendo como la acción de la administración general o organismo supremo darse la tarea de supervisar el actuar de las demás instituciones subordinadas a su cargo.

Los elementos que la conforman son 4 el primero es el **órgano administrativo**, son todos los órganos por los cuales se manifiesta la personalidad del estado, **actividad administrativa**, consiste en todos los servicios públicos que presta para cumplir su finalidad, **finalidad**, en pocas palabras la finalidad de todo estado es el bien común de su población, **medio**, es el canal o medio para llevar a cabo el bien común.

La administración pública se divide en las diferentes instituciones o departamentos es en esta donde laboran los servidores públicos que son todos aquellos que laboran como maestros de

planteles educativos de gobierno, hospitales, sanatorios públicos, policías, ministerios públicos, magistrados etc., es en todo esto que la administración pública exterioriza al estado, y físicamente creo que se puede deducir que sería toda la infraestructura de las escuelas hospitales y todo edificio público del estado, los empleados para ocupar un puesto político supuestamente deben concursar por el puesto pero en realidad es muy diferente como ocurre esto, vuelvo a repetir no vamos lejos para una plaza MAESTRO, TRABAJADOR SOCIAL, ENFERMERO, ETC. Del servicio público se necesita buenos contactos o una buena cantidad de dinero para comprar la plaza, y muchas veces nada más te estafan la triste realidad es muy diferente en estos días, se supone que la administración pública su actuar debe estar conforme a ley, estas se originan desde dos fuentes directas estas son la constitución, la ley, el decreto ley, el reglamento, y demás acuerdos mientras que las indirectas son la jurisprudencia, el precedente administrativo, los tratados, los principios generales del derecho.

Existe la administración pública y la privada y aunque estas tienen fines diferentes están muy íntimamente relacionadas, pues en la administración pública hablando de la recaudación económica mucho de estos recursos provienen del sector privado, a diferencia de las empresas públicas las privadas tienen como objetivo el incremento económico, en cambio las empresas privadas son aquellas que muchas veces estas instituciones no están para generar recursos o ganancias económicas, si no a prestar servicios, desarrollo enfocados a mejorar el bien común, estas empresas son como CFE, PEMEX, INFONAVIT, ETC. El país tiene cuatro sectores de los que provienen sus impuestos con los que subsidia las necesidades del pueblo estos son ingresos provenientes del cobro de impuestos; ingresos extraordinarios por la colocación de deuda interna y externa; captación de ingresos por la venta de bienes y servicios.

Conclusión.

La administración pública es la medula del estado sin ella no podría existir ningún servicio público, o institución dentro de estas están las encargadas de mantener el orden público, la educación, salud, seguridad, por otra parte es la administración pública la encargada de satisfacer las necesidades de la población, así como de implementar leyes que avalen o impongan el desarrollo de plan y programas en beneficio del erario, debiendo tomar en cuenta la opinión y participación del ciudadano ya que es este el que vive en carne propia las necesidades de su localidad.